

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL MEDICAMENTO CIDME

El Centro de Información y Documentación del Medicamento (CIDME) dependiente de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Mayor de San Andrés, fue creado el 10 de Octubre de 1989 por la brillante iniciativa de la M.Sc. Teresa Rescala Nemptala, quien actualmente es Rectora de la Universidad Mayor de San Andrés.

El CIDME presta servicio de información de medicamentos, científica, actualizada e imparcial a profesionales en salud, organismos nacionales e internacionales, estudiantes y público en general. Representa el pilar fundamental para la creación y funcionamiento de Centros de Información a nivel nacional y así mismo, participa en la Red Internacional de Centros de Información de Medicamentos.

Dentro de los objetivos por los cuales mueve su accionar, el CIDME trabaja desde su creación (1989), con el propósito fundamental de beneficiar con su labor a la población en general, difundiendo el Uso Racional del Medicamento. La información se transmite a través de dos formas una de carácter pasivo, emitida en las instalaciones del Centro y otra de tipo activa, que se publica periódicamente por medio de los boletines, mismos que son de periodicidad continua desde su creación.

En éste sentido, el CIDME tiene a su cargo la ejecución de varios proyectos, enmarcados dentro del área de Interacción Social, que son aplicados preferentemente a población de escasos recursos y lugares distantes a la sede de gobierno, donde la accesibilidad a éste tipo de información especializada se hace difícil. Dentro de éstos podemos mencionar a: CIDCO, Proyecto que enfoca el trabajo del CIDME en beneficio de la población de establecimientos escolares de carácter fiscal, tanto del área urbana como provincial. CIDCA, Proyecto que dirige su desarrollo a la población de las Unidades Castrenses. CIDMUP, Proyecto aplicado de manera conjunta con el Gobierno Municipal, a través del cual se realizan actividades con las diferentes agrupaciones sociales que lo integran, como, clubs de madres, de chóferes, señoras de los Mercados. CIDBAPRI, Proyecto de aplicación en la Caja de Salud de la Banca Privada, donde se apoya la dispensación de medicamentos a través del sistema de dosis unitaria y se realiza la absolución de las interrogantes (consultas), que tienen los pacientes con relación a su tratamiento con medicamentos.

El CIDME, se encuentra ubicado en la Avenida Saavedra N° 2224 en la zona de Miraflores, ciudad de La Paz - Bolivia. Su teléfono de contacto es el 2226028.

Cruzando puentes entre la investigación y el desarrollo

Sara G. Pérez Lara
EDITORA

El desarrollo por sí mismo genera una serie de problemas, derivados estos de la interacción de variables que el mismo genera en el transcurso de su instauración, en este sentido la investigación se constituye en una herramienta de gran valor para afrontarlos.

Si bien la investigación tradicionalmente se centra en un "objeto" de estudio para generar conocimiento, este lejos de su aplicación sería simplemente un elemento más para alimentar la vanidad de quienes se dedican a la investigación o quizás, un resultado más entre muchos que ira a sumarse a tantos otros en algún estante de archivos, sin embargo el fin último de la investigación implica la modificación de la realidad por esto hablemos de I+D.

Todo lo anterior nos conduce al conocimiento de la necesidad que la investigación y el desarrollo interactúen, sin embargo para que esto suceda es imprescindible aprender a "construir puentes" que permitan avanzar "de un lado, hacia el otro", esto significa aprendiendo de los resultados y necesidades de la investigación de igual manera del desarrollo, en una constante sinergia; produciendo una comunicación interdisciplinaria que permita que la investigación en todas las disciplinas y la aplicación de éstas en el desarrollo recorran caminos comunes, "cruzando puentes" buscando métodos y acciones compartidas. Ambas formas de aprehender la realidad estas presentes en el hacer y el pensar de quienes abrigan la esperanza de un mundo mejor.

En este sentido, las competencias de los investigadores deben traducirse en actitudes al ritmo de los avances tecnológicos, basándonos en el hecho que vivimos una época nuevas tecnologías y globalización, donde la ciencia juega un papel estratégico en el desarrollo.

Por último, la investigación exige a los investigadores no solamente el imperativo del rigor científico sino también de la ética, asimismo, respetar y mejorar continuamente las instituciones en las cuales se realiza el trabajo y la discusión científica, y dejar fluir aquellos valores y principios de solidaridad, respeto, compromiso en el trabajo cooperativo de la I+D.

En este contexto la universidad constituye el centro por excelencia de la investigación y es su misión velar porque se mantengan estándares de idoneidad compatibles con la responsabilidad que el trabajo intelectual y la rigurosidad científica demandan al hacer ciencia al servicio del desarrollo.